

Silvia Juliana Yepes Serrano **Experta Comisionada**

Silvia Yepes es Abogada y Especialista en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia; Magister en Economía y Regulación de Servicios Públicos en Red, con énfasis en agua potable y saneamiento de la Universidad de Barcelona (España) y en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de Sunderland (Inglaterra). Adelantó estudios sobre el régimen de sociedades en Colombia y con la Cámara de Comercio de Bogotá obtuvo las certificaciones como Conciliador en Derecho y Secretaría de Tribunales de Arbitramento. Ejerce la docencia en las Universidades Externado de Colombia y Santo Tomás de Tunja en temas como derecho comercial, privado y administrativo, gestión de entidades territoriales, gobierno municipal; servicios públicos domiciliarios; agua potable y saneamiento.

Se ha desempeñado como Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura; Asesora de la Oficina Jurídica y Asesora de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA); Asesora en Servicios Públicos Domiciliarios de la Gobernación de Cundinamarca; Asesora de la Defensoría del Pueblo como Delegada de Derechos Colectivos y del Ambiente en materia de servicios públicos domiciliarios, particularmente en agua potable y saneamiento básico; Consultora del Programa de Modernización Empresarial para la implementación jurídica y diseño de los esquemas regionales de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Ha sido asesora jurídica de diversas firmas en temas relacionados con servicios públicos domiciliarios y esquemas regionales, salud, competencia y prácticas comerciales y modelos de crédito de vivienda y educación.

Antes de asumir el cargo de Experta Comisionada, se encontraba trabajando como consultora para la implementación y puesta en marcha del programa Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) del Viceministerio de Agua en el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Consultora en servicios públicos domiciliarios y contratación; Conciliadora y Secretaria de Tribunales de Arbitramento y Estructuradora de Empresas de la Cámara de Comercio de Bogotá y Perito Jurídico en servicios públicos domiciliarios de la Superintendencia de Sociedades.